



Universidad de Costa Rica

Centro de Orientación
Vocacional-Ocupacional**LISTA DE CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIO*****PRIMER AÑO***PRIMER CICLO*

EG-	Curso Integrado de Humanidades I
EF-	Actividad deportiva
RP-	Repertorio /I
AS- 1133	Sociología Básica I
DE- 1001	Introducción al Estudio del Derecho I
DE- 1002	Historia del Derecho I
DE- 1007	Sistemas de Investigación y Razonamiento Jurídico I

SEGUNDO CICLO

EG-	Curso Integrado de Humanidades II
AS- 1134	Sociología Básica II
DE- 1004	Introducción al Estudio del Derecho II
DE- 1006	Historia del Derecho II
DE- 1008	Sistemas de Investigación y Razonamiento Jurídico II
DE- 2002	Teoría del Estado I

SEGUNDO AÑO*TERCER CICLO*

EG-	Curso de arte
DE- 2001	Principios del Derecho Privado I
DE- 2003	Derecho Penal I
DE- 2004	Derecho Romano I
DE- 2006	Derecho Constitucional I
DE- 2009	Teoría del Estado II
DE- 2011	Teoría General del Proceso
DE- 6000	Derecho Administrativo I

CUARTO CICLO

SR-	Seminario de Realidad Nacional I
LM-	Idioma
DE- 2007	Principios del Derecho Privado II
DE- 2008	Derecho Romano II
DE- 2010	Derecho Penal II
DE- 3004	Derecho Constitucional II
DE- 3005	Derecho Procesal Civil I
DE- 6001	Derecho Administrativo II

TERCER AÑO*QUINTO CICLO*

DE- 3001	Derecho Penal III
DE- 3003	Obligaciones I
DE- 3010	Derecho Procesal Civil II
DE- 3012	Derecho Constitucional III
DE- 6002	Derecho Administrativo III
DE- 4001	Derecho Procesal Penal I
XE- 0156	Introducción a la Economía

SEXTO CICLO

SR-	Seminario de Realidad Nacional II
DE- 3002	Derecho de Familia
DE- 3007	Derecho Penal IV
DE- 3008	Obligaciones II
DE- 6003	Derecho Administrativo IV
DE- 3017	Derecho Constitucional IV
DE- 4007	Derecho Procesal Penal II
	Cátedra Abierta

CUARTO AÑO*SÉTIMO CICLO*

DE- 1108	Derecho Ambiental
DE- 2005	Filosofía del Derecho I
DE- 4003	Derecho Comercial I
DE- 4004	Derecho de la Contratación Privada I
DE- 4005	Principios de Derecho Internacional Público I
DE- 4011	Derecho Laboral I
DE- 4013	Derecho Tributario
DE- 4036	Problemas Actuales del Derecho de Familia

OCTAVO CICLO

DE- 2012	Filosofía del Derecho II
DE- 4009	Derecho Comercial II
DE- 4010	Derecho de la Contratación Privada II
DE- 4035	Investigación Jurídica
DE- 4200	Consultorios Jurídicos
DE- 5003	Principios de Derecho Internacional Público II
DE- 5004	Derecho Laboral II
	Curso optativo

1/ Se debe matricular un repertorio que NO pertenezca al Área de Ciencias Sociales.

Se obtiene el Bachillerato en Derecho, previa aprobación de 300 horas de Trabajo Comunal Universitario (T.C.U.).

QUINTO AÑO*NOVENO CICLO*

DE- 3006	Derechos Reales I
DE- 5002	Derecho Comercial III
DE- 5005	Juicios Universales I
DE- 5009	Derecho Laboral III
DE- 5011	Derecho Internacional Privado
DE- 4012	Ejercicios Jurídicos I
	Curso optativo

DÉCIMO CICLO

DE- 3011	Derechos Reales II
DE- 5007	Derecho Agrario
DE- 5008	Juicios Universales II
DE- 5006	Derecho Notarial y Registral
DE- 5012	Ejercicios Jurídicos II
DE- 4037	Contratos Comerciales Modernos
	Curso optativo

Se obtiene la Licenciatura en Derecho, previa aprobación del Trabajo Final de Graduación.

VD-R-7772-2005

*Durante la matrícula, verifique el plan de estudios en la unidad académica o mediante el sistema de matrícula por Internet.

Para mayor información sobre la carrera dirigirse a la Oficina de Asuntos Estudiantiles I Piso - Facultad de Derecho. Tel.: 2511-4223.

PRESENTACIÓN

La Facultad de Derecho y la Oficina de Orientación ponen a la disposición de la comunidad universitaria y nacional la presente ficha profesiográfica de la carrera de *Derecho*.

Este documento, editado con fines de orientación vocacional, contiene la información básica que toda persona interesada en estudiar dicha carrera debe conocer.

La carrera de Derecho implica el estudio de las leyes y la observación de la vida misma desde el punto de vista de los valores reales de la sociedad, del análisis de las necesidades de los seres humanos y de la proyección constante de soluciones para los conflictos de intereses que surjan en ese medio social. El plan de estudios de la carrera tiene como objetivo fundamental desarrollar los conocimientos de doctrina, legislación y jurisprudencia necesarios para un óptimo desempeño profesional.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES

- Facilidad para la expresión oral y escrita.
- Capacidad de análisis y sentido crítico.
- Sensibilidad social, espíritu de servicio y aprecio por las relaciones humanas.
- Disposición para participar en actividades de carácter social, económico y político.
- Interés por la investigación de los problemas teóricos y la aplicación del Derecho.
- Interés y hábito por la lectura.
- Discreción y paciencia.

TAREAS TÍPICAS DEL ESTUDIANTE DURANTE LA CARRERA

- Estudiar y analizar los textos que se le indique.
- Plantear alternativas para los problemas que surgen de la aplicación de normas.
- Hacer interpretación jurídica: analizando la doctrina, la legislación y la jurisprudencia.
- Ejecutar prácticas relacionadas con el ejercicio profesional, aplicando los conocimientos a casos concretos.

PERFIL PROFESIONAL

El abogado es un profesional capacitado para:

- Enfrentar y resolver los diversos problemas jurídicos.
- Desempeñar labores laborales judiciales, administrativas y notariales; asesoramiento profesional en asuntos civiles, penales, comerciales y administrativos, así

como la resolución alternativa de conflictos en aquellos casos que lo permitan.

- Realizar la interpretación jurídica y el análisis de la doctrina, la legislación y la jurisprudencia.
- Trabajar en docencia y acción social en instituciones de educación superior.

MERCADO LABORAL

Los profesionales en el campo del Derecho, además de la enseñanza y la acción social universitaria, pueden desempeñar labores en el Poder Judicial, y en la Administración Pública, así como en la práctica profesional liberal, en sus distintas facetas de asesoría, solución de conflictos o litigio.